



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. SEGOB/DA/DRM/LP/07/2019
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 10:40 horas del día 26 de Agosto del año 2019, se reunieron Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos y Persona Moral, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la Reunión de Aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional con No. De Procedimiento SEGOB/DA/DRM/LP/07/2019, relativa a la contratación del "Servicio: Quintana Roo Destino de Paz".-----

Diligencias: Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de la licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

Licitantes: Se hace constar que en este acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación de algún licitante, por el cual se asume que existen preguntas, dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos del presente concurso, las cuáles son: -----

Se hace mención que presentaron preguntas, dudas y/o aclaraciones las personas físicas y/o moral:

1. JUVENTUD MEXICANA POR LOS VALORES CIVICOS A.C.

Por parte de: JUVENTUD MEXICANA POR LOS VALORES CIVICOS A.C.

No.	Pregunta	La convocante aclara que:
1	¿Es necesario tener el original del IFE o INE del representante legal?	Sí, es necesario traer identificación oficial para el cotejo de la documentación.
2	¿Tienen que venir foliadas las fojas?	Sí, deben ser numeradas por computadora, a excepción de los documentos oficiales.
3	¿La garantía para presentar las propuestas puede ser un cheque normal?	Se deberá entregar cheque cruzado o fianza.
No.	Pregunta	El área técnica aclara que:
4	¿Consideramos que es poco tiempo, podemos extender el tiempo?	Apegarse a bases.
5	¿Podemos hacer eventos simultáneos?	Si
6	¿Hay prioridad en hacerlo en algún municipio?	Benito Juárez y Othón P. Blanco
7	¿Qué tema llevan las conferencias?	Temas relacionados con la construcción de la PAZ
8	¿Algún número de participantes en los torneos?	Seis equipos mínimo

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 10:50 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

POR "LA CONVOCANTE"
"Por la Secretaría de Gobierno"

KELLY MARÍA BOLIO MOGUEL

Jefa del Departamento de Recursos Materiales

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. SEGOB/DA/DRM/LP/07/2019
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR EL "CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA"
"ÁREA TÉCNICA"

LUIS ROBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ
Enlace Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatad de Seguridad Pública.

JOSÉ ALBERTO BALDERAS RAMOS
Coordinador de Programas

POR LOS LICITANTES

JORGE BARBERI MATHIEU
En Representación de la Empresa "JUVENTUD MEXICANA POR
LOS VALORES CIVICOS , A.C."

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



SERVIDORES PÚBLICOS

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videograbar el presente acto, así como aquella concertación futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	RFC	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Kelly Bolio Moguel	Jefa Depto Rec. Mat.			<i>K Bolio</i>
Luis Roberto Rodriguez Mtz	Enlace Admon SESESP			<i>[Signature]</i>
José Alberto Bataaras Ramos	Copys de Programas PARTIDO ESTADAL DE BREV DEL DEURO Y ANEX. CUL.			<i>[Signature]</i>

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Procedimiento: SEGOB/DA/DRM/LP/07/2019
Lista de Asistencia
Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 26/Agosto/2019
Hora: 10:00 Horas.

LICITANTES

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videograbar el presente acto, así como aquella concentración futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	RFC DE LA EMPRESA	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Maricela González Ordóñez Ivarg Barberi Mathisen	Inventud Mexicana por los Valores Cívicos S.C.	JMV050304955	55 9199 38 85	

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.
"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisición de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"

Junta de Aclaraciones

¿Es necesario tener el original del IFE o INE del representante legal?

¿Tienen que venir foliadas las fojas?

¿La garantía para presentar las propuestas puede ser un cheque normal?

¿Consideramos que es poco tiempo, podemos extender el tiempo?

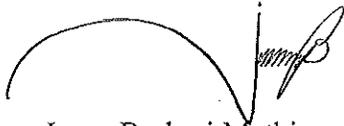
¿Podemos hacer eventos simultáneos?

¿Hay prioridad en hacerlo en algún municipio?

¿Contamos con el apoyo para publicidad del evento?

¿Qué tema llevan las conferencias?

¿Algún número de participantes en los torneos?



Jorge Barberi Mathieu

